

ESPECTÁCULOS
Princesa.—En la presente semana, últimas representaciones del drama en tres actos, en verso, original de Francisco Vlleaspesa, titulado *Doña María de Padilla*, que tan gran éxito ha obtenido.
Mañana jueves función especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, *Doña Ma-*
ria de Padilla y *Los chorros del oro*.
Por la noche, función extraordinaria popular y á mitad de precios, el drama de Jacinto Benavente, titulado *La malquerida*, de éxito sin precedente, y *Los chorros del oro*.
Pasado mañana viernes, *Doña María de Padilla* y estreno de *Los macarrones*, juguete en un acto, original de D. Pablo Parcellada.
Español.—El jueves, á las cinco y media de la tarde, función especial, con la 27.ª represetación de *Los Leales*, la hermosa comedia sentación de *Los Leales*, la hermosa comedia sentación de *Los Leales*, que tan gran éxito está alcanzando.
Lara.—El próximo jueves, en las secciones de las seis y media de la tarde y once de la noche, se presentará por primera vez ante el público una distinguida señorita que, con el nombre de *Totó*, viene á aumentar el número de las estrellas de variedades. Afirman los que han visto los ensayos que, por su elegancia, figura, lujosos trajes y originales cuplés y canciones, que exclusivamente para ella han escrito reputados autores y compositores, figurará pronto á la cabeza de las artistas de este género.
Cómico.—El jueves, siguiendo la costumbre de poner en la sección vermouthe las obras últimamente estrenadas, se representará por primera vez á las seis de la tarde el pasatiempo lico en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de Ventura de la Vega, músicos de los maestros Quinto Valverde y Foglietti, titulado *Feria de abril*, estrenado con extraordinario éxito el pasado viernes, y en el que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.
Completarán el cartel: á las siete y cuarto, *El gran demócrata*; á las diez y cuarto, *La piedra azul*, y á las once y tres cuartos, *Feria de abril*.
Todas las secciones son sencillas.
Estrova.—El jueves, día de moda, se dará en este teatro una escogida sección vermouthe, en la que se representará la opereta nueva *Juan Segundo*, que cada día obtiene mayor éxito, por lo bonito de su partitura. En esta misma sección la gentil tonadilla *La Goya* tomará parte, cantando las canciones más escogidas de su nuevo repertorio, y entre las que sobresale *Basília...* (parodia de un cuplé francés), original letra y música del maestro Quinto Valverde.
Van muy adelantados los ensayos del vodevil en tres actos, de aplaudidos autores, titulado *La modista de mi mujer*, y cuyo estreno se verificará á la mayor brevedad.
Gran Teatro.—El próximo viernes, á las nueve, se estrenará la revista de gran espectáculo, libro de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Calleja, *Los dioses del día*, cuya «postura» escénica superará á cuanto se ha hecho hasta ahora en este género.
Las *chulas de Madrid* siguen obteniendo á diario un éxito ruidoso, especialmente el pasacalle que cantan todas las artistas en el público y que se repite tres ó cuatro veces.
Cervantes.—El jueves y los sucesivos días será puesto en escena el graciosísimo juguete de extraordinario éxito *El modelo de Virtudes* en la sección vermouthe de las seis y media.
Por la noche, á las once, seguirá representándose el saladísimo juguete nuevo, gran éxito de risa, titulado *López de Coria*.
A las diez, en sección sencilla, seguirá igualmente representándose el sainete en un acto, recientemente estrenado con gran aplauso, *Las malditas ideas*.

BAILERÍA
En la Zarzuela.
Mañana jueves se celebrará en este elegante teatro el gran baile «Venus», en el que se ofrecerán sorprendentes atracciones, figurando entre ellas una gran apoteosis en el escenario, la lluvia de oro, flores y cintas, suelta de palomas y el interesante baile de colores. La animación que se observa para este baile es extraordinaria, á juzgar por el gran pedo de palcos que se ha hecho, y todo hace esperar un éxito enorme.

En Lo Rat-Penat.
El próximo jueves 12 se celebrará en este teatro el auténtico y tradicional baile de cigarrerías, que sin disputa será un verdadero acontecimiento.
La Empresa, deseosa de dar todos los atractivos necesarios para que este baile resulte trascendental, prepara grandes regalos para que las honradas hijas del trabajo guarden gratos recuerdos de esta fiesta.
Se celebrarán dos grandes concursos: uno de «belleza» y otro de «mantones de Manila», con regalo de dos preciosos y valiosos objetos. El Jurado estará compuesto de diez hermosas cigarrerías, que lucirán el clásico mantón de Manila.
No es aventurado asegurar que con tanto atractivo se verá esa noche Lo Rat-Penat lleno de mujeres hermosas.

CORSETS GUILLEN
LA ULTIMA MODA
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

La Exposición Néstor
Actualidad artística verdaderamente sensacional está constituyendo la notabilísima Exposición del pintor Néstor, abierta estos días en la aristocrática casa Lossarraga.
La revelación de este gran artista español, de un temperamento original y robustísimo, que realiza verdaderos prodigios decorativos, de una enorme fuerza poética, con fastuosidades insuperables de color y atrevimientos geniales de dibujante, es el tema de todas las conversaciones estos días en los Centros artísticos y literarios.
Con Néstor aparece un nuevo pintor de raza, que, como Zuloaga, Sorolla y Anglada-Camarasa, dará días de gloria á nuestra Patria.
Falta hacía en el campo de nuestra Pintura, además, un artista como Néstor, que orea con sus tendencias decorativas el arte pictórico español, tan estéril bajo este aspecto europeo de producciones.
Hemos de analizar detenidamente en más extenso artículo la labor de este artista, verdaderamente extraordinario por su flexibilidad y su técnica personalísima. Dilatada y asombrosamente varia es la obra que nos presenta Néstor. Con calma y con el interés que merece prometemos estudiarla. Hoy, recibamos solamente el exquisito artista nuestro saludo y nuestras felicitaciones.

Concierto en el Español
Banda Municipal de Madrid.
Programa del tercer concierto popular que se celebrará en el teatro Español el viernes 13, á las cinco y media de la tarde:
Primera parte.
1. Preludio de *Guzmán el Bueno* (primera vez), Bretón.
2. *El barbero de Lavapiés* (canción de la Paloma, dúo del acto segundo y coro de costureras, primera vez), Barbieri.
3. Allegretto de la «Séptima sinfonía», Beethoven.
4. *Tarentela* (primera vez), Gottschalk.
Segunda parte.
«Quinta sinfonía» (llamada del *Nuevo Mundo*), Dvorak.
1. Adagio. Allegro molto.
2. Largo.
3. Scherzo.
4. Allegro con fuoco.

Publicaciones de actualidad
LAS GOLONDRINAS
El drama lírico, todas las noches clamorosamente aplaudido en Price, se ha puesto á la venta: el libro de G. MARTINEZ SIERRA, á 2,50 pesetas, y los números de música, para canto y piano, de JOSE MARIA USANIZAGA, á 2 pesetas uno. Pidanse en todas las librerías y en RENACIMIENTO, Poncejos, 3.

BAILERÍA
En la Zarzuela.
Mañana jueves se celebrará en este elegante teatro el gran baile «Venus», en el que se ofrecerán sorprendentes atracciones, figurando entre ellas una gran apoteosis en el escenario, la lluvia de oro, flores y cintas, suelta de palomas y el interesante baile de colores. La animación que se observa para este baile es extraordinaria, á juzgar por el gran pedo de palcos que se ha hecho, y todo hace esperar un éxito enorme.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE
El Conde de Montmagny
PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Vuestro hijos!» murmuró el duque con acento consternado.—«Vuestro hijo! ¡Ah, qué desgraciado soy! ¡Entonces no es de ayer; hace más de veintitrés años que me engañáis!»
Al decir esto, el anciano se alejó bruscamente hasta el fondo de la habitación y fué á caer en una butaca, cubriéndose la cara con las manos.
«Escuchadme» agregó la duquesa, arrastrándose de rodillas hasta que se unió á él, y cogiéndole de nuevo las manos, á pesar del esfuerzo que hacía por retirárselas; escuchadme, amigo mío; me atrevo á llamaros todavía con ese nombre porque creo que soy digna de ello, y estoy segura de que lo reconoceréis así cuando hayáis escuchado mi confesión, porque es una verdadera confesión la que tengo que haceros. ¡Oh, Dios mío! ¡Me castigáis terriblemente por haber tardado tanto tiempo en hacerlo! Pues bien, amigo

mío, ante ese Dios que me oye también, y que me juzgará, juro que, á pesar de todas las apariencias que hay contra mí, soy inocente.
—¡Inocente!—repitió casi maquinalmente el duque de Sauves bajando dolorosamente la cabeza.—¡Inocente! Quisiera creerlo, Elena; pero es imposible.
—¡Sí, soy inocente!—exclamó de nuevo la señora de Sauves levantando altivamente la cabeza y lanzando un grito lleno de elocuencia.—¡Si el hombre á quien no conozco, y que no conoceré jamás, sin duda; si el hombre que no ha titubeado en abusar de ese extraño sueño de que hablabais esta mañana para ultrajar á una mujer, pudiera ser encontrado, os diría resultadamente que soy inocente.
—¡Oh, Dios mío!—murmuró el duque uniendo las manos.—«Dadme fuerzas para escuchar lo que me desgarrará el corazón.
—Me creeréis, amigo mío, ¿verdad?—contestó la duquesa fijando en él sus hermosos ojos llenos de lágrimas.—«Sí, debéis creerme, porque no he mentado nunca. La mujer que está aquí de rodillas ante vos y ante Dios, á quien tomo por testigo, no es una culpable; es la víctima de un horrible atentado, del que ella no tiene ninguna conciencia. Según todas las apariencias, fué en Blois donde se cometió el atentado, en aquel hotel en que pasamos la noche de San Humberto, al venir al castillo de la Roche de Eon. Ahí tenéis por qué el nombre de Blois me llena de espanto y de horror. ¿Qué más queréis que os diga acerca de esto? Yo no sé nada. Preguntadle á los médicos, y ellos os res-

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA
Aptitud para el ascenso.
Se declara apto para obtenerlo al interventor de distrito D. Manuel Canapa Viescas.
Gratificaciones.
Se concede la anual de 6.000 pesetas al capitán de Artillería, con destino en la Fábrica de Trubia, D. Francisco Ripoll Alvarez, y la misma al farmacéutico primero D. Pedro Escudero Rodríguez.
Excedencia.
Pasa á dicha situación el capitán de la Guardia Civil D. Antonio Cerdeño, por haber sido nombrado capitán del Cuerpo de Seguridad.

La banda del regimiento de Gerona.
El capitán general de Aragón, en el asunto de la ida á Sariñena de una música militar, telegafió al ministro de la Guerra lo siguiente:
«Banda militar regimiento Gerona fué contratada tocar día hoy en un festival en Sariñena (Huesca), que, según informes coronel dicho regimiento, debía consistir en un concierto baile.
Sigo practicando averiguaciones, que comunicaré á V. E. Contesto su telegrama hoy.»
En un segundo telegrama dice:
«Como continuación á mi telegrama anterior, comunico á V. E. que oficial encargado música desde Sariñena me manifiesta lo siguiente:
«Música Gerona tomado parte festejos carácter popular.»
En tercer telegrama añade que la música la contrató el alcalde para asistir á un festival, figurando en acta que era para un baile concierto, y que el ayudante que la conducía informa no haber tocado en local cerrado ni asistido á ningún mitin.
Es de suponer se crucen algunos telegramas más de aclaración del asunto.

Escuela militar.
Se encuentra en Madrid el capitán del regimiento Infantería de la Constitución D. Genarbaldo Valadrón, para activar una petición oficialmente presentada para que se conceda el carácter de oficial y provincial á la Escuela Militar de Navarra.
Ayer fué recibido por el ministro de la Guerra, y el asunto parece ser se halla excelentemente informado, pues dicha Escuela Militar es la única entidad de esta índole que en España está subvencionada por la Diputación y el Ayuntamiento, y ser completamente gratuita la enseñanza que allí se da.
Conferencia sobre Marruecos.
La sexta conferencia que sobre «La acción política militar de España en sus zonas de Marruecos», pronunció ayer en el Centro del Ejército y de la Armada el teniente coronel Donoso Cortés, versó sobre las condiciones político-militares de la región occidental de Yebala, cuyo detenido examen hizo el conferenciante describiendo las ciudades de Larache, Alcázarquivir y Arcila, la base terrestre de acción y la línea de penetración constituida por el valle del Lucus, que permite la directa comunicación con el del Uarga.
Terminó el conferenciante su discurso analizando la obra civilizadora realizada en aquella región por las tropas del general Fernández Vilestyre, y de la cual ofrecen prueba patente la urbanización é higienización de las ciudades, la construcción de escuelas públicas, el establecimiento de dispensarios y el tendido de ferrocarriles, caminos y comunicaciones telegráficas.
El teniente coronel Donoso Cortés fué muy aplaudido.

Cruces.
Se concede la del Mérito Militar blanca, con pasador del profesorado, al coronel de Ingenieros D. José Madrid Ruiz.
Matrimonios.
Se concede licencia para contraerlo á los primeros tenientes de Infantería D. Jesús Jiménez Ortunedá y D. Luis Vicente Ripoll.
Destinos.
En comisión á formar parte del Gabinete militar del alto comisario de Marruecos, al capitán de Infantería D. Guillermo García Ruiz.
Al ministerio de la Guerra, el comandante de Infantería D. Adolfo Díaz Enriquez.

A la Caja de recluta de Getafe, el comandante de Infantería D. César Muro, y á las fuerzas regulares indígenas de Melilla, el segundo teniente de Infantería D. Vicente Aparicio Soto.

AUTOMOVILES
MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Gracia 57

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:
Casimira Casado, 14 años, Toledo, 129.— Benito Andrés, 66 años, Lope de Vega, 18.— Angeles Mena, 23 años, Hospital Provincial.
Juana Marin, 56 años, ídem.—Faustino Gil, 52 años, Sombrosete, 14.—Francisco Arnaldo, 7 meses, paseo de San Vicente, 34.—Petra Ruiz, 10 meses, Esperanza, 3.—Manuela Parra, 9 meses, Cerrillo del Rastro, 7.—José María Francisco, un mes, Ronda de Segovia, 22.—Victoria Mostacero, 6 meses, Principe de Vergara, 12.—Julia Moreno, 12 días, Buenavista, 14.—Guillermo Jiménez, 2 años, Ruiz, 20.—Mariano Orusco, 7 meses, paseo de los Olmos, 1.—Mariano Rioja, 3 años, Doña Urraca, 10.—Sebastián Hernández, 2 años, Toledo, 105.—Rafael Castejón, 21 meses, paseo de Santa María de la Cabeza, 6.—Antonio García, un mes, Fernando el Católico, 4.—Emilia Martín, 3 años, Arganzuela, 8.—José Valcárcel, un año, Ministros, 21.—Enrique Calbana, 7 meses, Santa Lucía, 9.—Rafael López, 2 meses, Lavapiés, 40.—Marcelina Mariscal, 79 años, Travesía de San Lorenzo, 9.—Francisco González, 42 años, San Cosme, 9.—Francisca Sarasúa, 80 años, Ventura Rodríguez, 4.—Eusebio González, 77 años, Segovia, 29.—Gonzalo Cardenal, 52 años, Magdalena, 19.—Miguel Marquinez, 62 años, Toledo, 131.—Antonio de Eleizegi, 68 años, Magdalena, 8.—José Suárez, 37 años, Alameda, 6.
Miguel Tenorio, 65 años, Santa Felicina, 15.—Eduardo Gómez, un mes, Amparo, 11.—Manuela Ropera, 30 meses, Miguel Servet, 17.—Mateo Urrau, 77 años, Amagro, 1.—José Manuel Valle, 57 años, General Oraa, 45.—Carlota Cortés, 69 años, Malasaña, 7.—Isabel Cuervo, 68 años, Primavera, 5.—María Fuentes, 51 años, López de Hoyos, 59.—Juana García, 26 años, Madera, 13.—José M. Rodríguez, 57 años, Peñuelas, 27.—Dominga Alcolea, 75 años, Santa Isabel, 14.—Manuel García, 63 años, Goya, 6.—Nicanor Sevilla, 66 años, Los Madrazos, 6.—Federico Martín, 55 años, Velarde, 22.—Eugenio Martí, 46 años, Reloj, 12.—Rafael Muñoz, 56 años, Verdad, 10.—Pascual Esteban, 84 años, A. Acuña, 8.—César Muñoz, 26 años, Barco, 4.—Paula García, 33 años, Jesús y María, 27.—Julian Jafari, 14 años, Asilo de la Paloma.—Mamerto Renieblas, 79 años, Urosas, 11.—Manuel Afienza, 19 meses, Numancia, 1.—Manuel Fernández, 18 meses, Hipódromo.—Antonio Ayuso, 26 años, Peñón, 36.—Dolores Beccer, 58 años, Hospital Provincial.—Agustín Rivas, 53 años, ídem.—María Reyes, 42 años, ídem.—Rafael Concha, 72 años, ídem. Julián Sánchez, 17 meses, ídem.
Oposiciones de Hacienda
Nuestro querido amigo D. Joaquín MARTINEZ CABANAS, director propietario de la Academia de su nombre para carreras de Hacienda, ha tenido la satisfacción de obtener el número uno de la convocatoria del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado. Además del Sr. Pita de REGO, que ha obtenido lugar tan preeminente en las recientes oposiciones, de la Academia del Sr. Martínez Cabanas proceden los opositores Sres. Colás, núm. 8; Orengo, núm. 16; Val, núm. 17; Canut, número 46, y Egea, núm. 47.
Nuestra sincera enhorabuena.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

PLEITOS Y CAUSAS

La plantilla del Instituto Oftálmico.
En 1904, según plantilla propuesta por el Consejo de Estado, fueron nombrados médicos del Instituto Oftálmico los doctores Castresana, Márquez, Cuevas y Pulido, Esteve y García Mazo, quedando como director facultativo el doctor Santa Cruz. Se dictó luego un reglamento, por cuyo artículo 10 se disponía que al quedar vacante el cargo de director sería suprimida la plaza, desempeñando las funciones de jefe el médico más antiguo.
Por real orden de 14 de marzo de 1913 se modificó ese artículo, diciendo que se nombraría subdirector, que sustituiría al director en sus ausencias y enfermedades, y quedaría como jefe al vacar el cargo de director, siendo suprimida una plaza, para cuyo nombramiento sería preciso entre los médicos de la casa el que tuviera título de doctor, hubiese desempeñado el cargo de director interino, publicado trabajos científicos de la especialidad ó perteneciera á la Real Academia de Medicina.
En 17 del mismo mes fué nombrado jefe facultativo el Sr. Castresana, contra cuyo nombramiento interpusieron recurso contencioso administrativo, pretendiendo que se nombrase jefe al profesor más antiguo ó á uno de los médicos del Instituto, previo concurso en forma.
A nombre de los recurrentes ha sostenido el recurso el Sr. Alcalá Zamora, impugnándolo el fiscal Sr. Morlesin, á nombre de la Administración, y D. Juan de la Cierva en representación del Sr. Castresana.
El inquilinato y los abogados.
En el Tribunal provincial de lo Contencioso defiende el abogado Sr. Gabriel Rodríguez un asunto propio, que interesa á todos los abogados.
«Deben ser considerados éstos como industriales, á los efectos de la exención del pago del inquilinato?»
El Sr. Rodríguez sostiene que sí, en contra del criterio que sustentó el delegado de Hacienda.
Ha combatido el recurso, en nombre del Ayuntamiento, el letrado Sr. Fernández Mera.
Los intereses de los depósitos.
Con motivo de la prescripción de cinco años establecida por la ley de 7 de julio de 1911 para los intereses que se abonon por la Caja general de Depósitos, venia ocurriendo que, tanto las Delegaciones de Hacienda como la Dirección del Tesoro, aplicaban esa prescripción, con carácter retroactivo, á los intereses que habían vencido con anterioridad á dicha ley, y no los abonaban cuando llegaban las oportunas liquidaciones, al ser reclamados tales intereses por los dueños de los depósitos.
Este criterio ha sido impugnado por el letrado D. Manuel Morales en un recurso que ha sostenido ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo contra un acuerdo de la Dirección del Tesoro, habiéndose dictado sentencia de conformidad con las pretensiones del recurrente, y en la cual se declara que la prescripción que establece el art. 3.º de la citada ley no puede tener efectos retroactivos, como se desprende de las palabras empleadas en el y más aún de los términos en que están redactados sus demás artículos, procediendo que se abonon los intereses retenidos por aquel concepto.
En el Supremo.
En la Sala segunda del Supremo se ha visto un recurso interpuesto contra sentencia dictada por la Sala de Salamanca, que condenó como autora de un delito de injurias graves á la procesada María Aurora López, imponiéndole la pena de seis meses y un día de destierro, á 25 kilómetros del pueblo de Chagarria Medianero, donde ocurrió el suceso.
El letrado recurrente, D. Enrique Zagandilla, que hace con este asunto sus primeras armas en el Foro, sostuvo, con fortuna, que no existía tal injuria, puesto que tiene establecido el Tribunal Supremo que se tendrá en cuenta, más que el significado gramatical de las palabras, la intención de las frases que se consideran como injurias.
Se opuso al recurso el fiscal, Sr. Córcoles.
ALVAR-ARRANZ.

ros, es preciso que conozcáis detalles de su interés conocer. Escuchadme.
Llena de emoción, la duquesa empezó á contar á su marido todo lo que habia ocurrido desde que él se marchó del castillo de la Roche de Eon, en el mes de noviembre de 1823, dejándola confiada á la marquesa.
La duquesa relató todos los sucesos que se desarrollaron hasta su alumbamiento, refiriendo el sacrificio de la pobre Luciana para salvar el honor de su ama, la cual no dudó un momento en asumir la responsabilidad de una falta que no habia cometido. Pero como su marido, retenido en el regimiento, estaba ausente hacía mucho tiempo para que fuera posible atribuirle la paternidad de la criatura, fué despedida del castillo, á pesar de los ruegos y lágrimas de la duquesa.
Poco tiempo después, Elena, vuelta á la salud, dejó el castillo de la Roche de Eon y la misma Francia para mucho tiempo. Su marido habia venido á buscarla. Durante aquel largo destierro, que habia terminado únicamente con la jubilación del señor de Sauves, Luciana consintió en continuar la misión que tan generosamente habia empezado.
Según el deseo de su misma madre, Roberto debía ser destinado al estado eclesiástico; pero la fuerza de las cosas le habia hecho imposible. Obedeciendo Elena á un escrúpulo de conciencia, que tenía su origen en la delicadeza de sus sentimientos, no habia querido que su hijo se pudiese aprovechar, ni aun indirectamente, de la fortuna del duque de Sauves, y

ponderán que todo lo que pasa en el estado de sonambulismo no deja en el pensamiento, al despertar, ninguna huella. Esto es lo que os he ocultado hace ya más de veintitrés años, lo que habria querido poderos ocultar siempre, en interés de vuestro reposo, que me es tan precioso en interés de vuestra afectación, que es mi bien, mi vida, y que esta revelación va quizás á quitarle para siempre. Las circunstancias lo han decidido de otra manera. Este hijo, á quien no habia visto desde su nacimiento, y que yo me habia condenado, en expiación de ello, á no abrazarle jamás, no he podido resistir á la tentación de estrecharle contra mi corazón el día en que supe que estaba agonizando en Argel, en una de las habitaciones del hospital. Todo me daba lugar á creer entonces que aquella entrevista seria la primera y la última que tendria con él. La Providencia no ha querido que fuese así, puesto que por un azar que desafía todos los cálculos de la prudencia humana, debia encontrarle aquí, en circunstancias casi tan funestas para él como para mí. Ahora, amigo mío, lo sabéis todo, ó al menos lo que os importa conocer. Además, estoy dispuesta á aclarar todas las dudas que mi confesión hayan podido dejar en vuestro espíritu. Decidme, ¿lo queréis? A falta de vuestro amor, ¿me juzgáis aún digna de vuestra estimación?
—El duque no respondió porque no estaba en estado de responder. Se ahogaba; dos gruesas lágrimas rodaron por sus pálidas mejillas. La señora de Sauves le contemplaba con inquietud. De repente, com-

A los gobernantes de hoy y á los de mañana

Para los señores ministros de Instrucción y de la Guerra.

Hace pocos días se publicó en este diario un artículo excitando á las Sociedades deportivas para que preparen sus equipos...

En aquel artículo decía que los otros pueblos nos observan, que siguen con interés nuestro desenvolvimiento moral, intelectual y físico.

Bien ajeno estaba yo al escribir aquel trabajo de lo que á los pocos días he tenido ocasión de comprobar, y para que se vea cómo desde fuera siguen el movimiento de nuestra cultura física...

Este cuestionario debieran haberlo dirigido á los ministros de Instrucción, Guerra y Gobernación (á este último por lo que á las Sociedades se refiere)...

He aquí el cuestionario, que comprende tres grupos y cincuenta y nueve cuestiones:

1. Gimnasia escolar.—¿Está declarada obligatoria la gimnasia alemana ó sueca para todas las escuelas de instrucción primaria...

2. y 3. ¿Desde qué fecha? ¿Se cumple en efecto con la disposición ministerial?

4. Cuántas horas se practica la gimnasia por semana: a), en las escuelas primarias de niños y de niñas; b), en las escuelas graduadas; c), en las escuelas rurales; d), en los Seminarios para maestros...

5. Cómo se distribuye el tiempo (aproximadamente) en las lecciones de gimnasia: a), ejercicios de orden y flexibilidad; b), en los aparatos; c), ejercicios populares; d), juegos.

6. 7. y 8. ¿Hay también horas especiales para juegos fuera del tiempo reglamentario? ¿Tienen sala de gimnasia las escuelas? ¿Se practica la gimnasia exclusivamente en verano y al aire libre?

9. Las lecciones, ¿están á cargo de profesores especialistas de gimnasia, ó son dadas por los maestros de la enseñanza general?

10, 11, 12 y 13. ¿Cómo se adquiere el título y dónde se instruyen los profesores de gimnasia? ¿A cargo de quién están los exámenes y la inspección del profesorado de gimnasia? ¿Cuál es el sueldo que disfrutan al comenzar y cuál es el máximo? ¿Qué horas están obligados á dar lección?

38. Fuera de la Federación, ¿existen otras Sociedades de gimnástica, tal como Sociedades de obreros, Sociedades católicas y Sociedades de extranjería?

III. Gimnasia militar.—54, 55 y 56. Los gimnastas, ¿obtienen concesiones ventajosas al entrar en el servicio militar? Los reclutas, ¿hacen gimnasia? ¿Se concede permiso á los soldados para asistir á las clases de gimnasia de las Sociedades?

Hasta aquí el cuestionario que en alemán pongo á la disposición de los señores ministros citados por si quieren contestarlo con datos oficiales, concretos y verídicos.

MARCELO SANZ

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes sections for 'por 100 perpetuo interior', 'por 100 amortizable', 'Emp. 1863', 'Bancos y Sociedades', and 'CIERRE DE BARCELONA' and 'CIERRE DE BILBAO'.

NUESTROS VIAJES Gran excursión á la Costa Azul é Italia

Las fiestas del Carnaval de Niza. Viaje al país del Arte

En contestación á las numerosas cartas que hemos recibido pidiéndonos detalles de este viaje incomparable, publicamos hoy un extracto del programa del mismo.

Nuestros lectores podrán ver fácilmente que lo hemos combinado de tal forma, que los viajeros verán todo lo notable de las localidades que visiten sin precipitaciones de ningún género y en condiciones excepcionales de comodidad y confort.

Los que se inscriban en esta excursión ideal—que organizamos todos los años, con gran éxito, desde 1906—pueden estar seguros de que, cuando regresen, tendrán una idea exacta y completa de Italia, porque habrán visto todas sus maravillas naturales y artísticas.

Programa

- 20 de febrero.—Viaje desde Cerbere á Marsella. 21 de febrero.—Visita detallada de Marsella. 22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza, donde se llega al medio día. 22, 23, 24 de febrero.—Estancia en Niza.

Precio 4.100 pesetas

Con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas en museos y curiosidades, etcétera.

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

CASA DE LA VILLA

Una petición. Los presidentes y secretarios de las Asociaciones de propietarios del extrarradio, presididos por el activo ex concejal Sr. Gurich, han presentado al alcalde una razonada instancia solicitando la instalación de focos eléctricos en los postes de las líneas de tranvías de dichas barriadas...

tado al alcalde para solicitar la continuación de las obras del paseo de las Delicias y algunas otras mejoras en aquella zona.

La Comisión, presidida por el Sr. Zurro, y acompañada por el concejal Sr. Flores Valles, obtuvo del alcalde la promesa de atender sus indicaciones.

La España pintoresca

La Exposición de turismo en Londres.—La Sección etnográfica.—Los cantos charros.—Pucheros zamoranos.—Maragatos y mantedas de Astorga.

La Comisaría Regia del turismo ha comenzado ya su labor de intensificación organizando la interesantísima Sección etnográfica de la Exposición de Londres.

En Salamanca, el maestro Ledesma ensaya hace días su coro de Cantos charros; las armonías de las tranquilas tonadas del campo salamanquino serán cantadas en Londres por coros vestidos de charros, serranos y candariarios.

En Zamora, la Junta provincial prepara sus grupos de sayagueses, carvajalinos, alistanos y cervatos, con sus ropas, tan soberanamente vistosas y arcaicas.

Ampliaciones etnoscópicas de su museo románico, de sus campos históricos, de los alpinos paisajes de Puebla de Sanabria.

En Astorga, la maragatería de Santa Colomba y Santiaguilla prepara ya sus trajes de cristianar para ir á Inglaterra á presentar sus moriscos hijos entre sabrosas mantedas y rico soconusco de la tierra.

EN LOS MINISTERIOS

Encargando al ayudante meritorio don Benigno García, interinamente, del desempeño de una plaza de profesor de ascenso de la sección técnica de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla.

—Idem al profesor de entrada D. Enrique Martínez del desempeño de la plaza de profesor de ascenso, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, y que D. Manuel Ramírez, profesor de ascenso de la sección artística, se encargue interinamente de la plaza de profesor de término de Dibujo artístico, vacante en dicha Escuela.

—Se admite la dimisión del cargo de director de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba á D. Ricardo Agrasot.

—Se desestima la petición hecha por D. Gabriel Pradal Gómez, que reclamaba ser admitido en la lista de aspirantes á la plaza de profesor de ascenso de Dibujo lineal, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

—Nombrando comisario regio de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba á D. Miguel Angel.

Derechos pasivos del Magisterio. Clasificaciones aprobadas.

D. Bruno Rubio, maestro de San Millán, con 600 pesetas anuales; doña Francisca Valera, maestra de Prioranza, 312,50; D. Juan M. Carino, maestro de Torre Baja, 405; don Manuel Fernández, idem de San Esteban Reclamiego, 400; D. Manuel Sanz Escollano, idem de Rogio, 577,50; doña Rosa Ramona Sanz, maestra de Toro, 880; D. José Martín Ansorio, maestro de Madrid, 2.200; doña Angeles Caravaca, maestra de Huelva, 1.420; D. Modesto Arangüete, maestro de Almonte, se le niega la clasificación; doña Jovita Gioniego, maestra de Rada, 312,50; D. Manuel Maurana, maestro de Valdeleinares, 312,50; doña Petra Camacho, maestra de Balsa de Ves, 312,50 pesetas.

Pensiones concedidas.—Doña Claudia Andrea Calero, 440 pesetas; D. Cipriano Garijo, 270; doña Leona López, 315; y se le niega á D. José Caspe.

Haberes devengados á los herederos de doña Dionisia Sánchez, 128,78 pesetas.

Se desestiman las instancias de los profesores D. Eloy Mandé Domínguez, que solicitaba reformas en la vigente legislación; doña María del Consuelo Teruel, que pedía se le concediera el ascenso al sueldo de 1.100 pesetas; doña Rosario Colchero, que solicitaba se suprimiera la escuela de párvulos que existe en Alcalá del Río.

—Disponiendo que se nombre en el turno de cesantes á D. Manuel Delgado Soria, inspector de Primera enseñanza de Castellón, con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—Disponiendo que se expida título administrativo de mil pesetas á favor de D. Francisco Guillén Agustín.

—Idem que se den los ascensos á D. Luis Tejedor, D. Pedro Camarasa, doña Irene Basabe, doña Soledad Vanes y doña Julia Sáenz.

—Idem id. á D. Eduardo Hinojosa del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia de la Farmacia, vacante en el Rectorado de dicha Facultad, y nombrando para sustituirle á D. Carlos M. ría Cortezo.

Escuelas especiales. Se nombra catedrático interino de Derecho mercantil y secretario interino de la Escuela de Náutica de la Coruña á D. Gerardo Abad Conde.

—Se dispone que el catedrático de Reconocimiento de productos comerciales y prácticas de laboratorio de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca D. Jesús María Núñez Barcelona, en calidad de agregado, para explicar la asignatura de Física, Química é Historia Natural.

Institutos. Desestimando las instancias de D. Antonio Poste, D. Pablo Guilarte, D. Antonio Gonte, D. Francisco de Cidán, D. Eusebio Pérez, D. Antonio Lema y D. Damián García del Pozo, profesores de los Institutos de Reus, Vitoria, Orsen, Albacete, Baleares, Ciudad Real y Huelva, respectivamente, que pidieron 500 pesetas de gratificación por acumulación de cátedras, y se les concede á don Juan Manuel S. Emeterio, D. Bonifacio Martínez Criado, D. Nicolás Soria, D. Adolfo I. Vega, D. Manuel Fernández Menéndez, don Emeterio Castaño y D. César Morales, profesores de los Institutos de Huelva, Oviedo y Albacete.

—Dejando sin efecto el nombramiento, previo informe del Consejo de Instrucción pública, hecho á favor de D. José María Bustamante.

Lo que dice el Sr. Bergamín

El ministro de Instrucción pública ha tenido hoy una larga é importante conversación con los periodistas.

Comenzó por negar en absoluto que existiera motivo ni pretexto para que surgiera una crisis parcial, por desacuerdo de los distintos ministros en cuestiones de religión y formas de su enseñanza.

«Yo no sé—dijo—de dónde ha podido salir la noticia de que yo tenga que marcharme de este ministerio. Casualmente he recibido del Sr. Dato un expreso telegrama felicitándome por mi discurso pronunciado en el Ateneo.

—Idem al Sr. Dato que me combatan; pero creo que tengo derecho á pedir que mis palabras se interpreten como debe ser.

Yo lo he dicho bien claro, lo repito ahora y lo diré bien claro esta tarde en mis cartas á los periódicos.

Soy un católico convencido, que jamás ha utilizado sus creencias religiosas para medrar ni para sostenerse en ningún cargo. Lo que sí quiero es que en las escuelas se enseñe la religión católica apostólica, y que se enseñe bien y por quien tenga fe en ella.

Como yo no tengo medios legales para expulsar de su cargo al maestro que declare que no tiene fe en la religión ó es un creyente tibio, en ese caso pretendo que sea el párroco el que enseñe la religión y que éste sea retribuido, porque no he de querer que nadie trabaje sin tener su justa recompensa.

Yo esperaba verme atacado por los elementos de la izquierda ante mi propósito de llevar el sacerdote á la escuela; pero jamás por los elementos de la derecha, ni me imagino que me tacharan de partidario de la escuela laica.

Si es una escuela laica dirigida por un sacerdote, entonces, sí.

Terminó el Sr. Bergamín diciendo que se propone que la religión se enseñe bien, y no como ha venido enseñándose hasta ahora, con catecismos deficientes, cuando no descabellados.

UNA NOTA OFICIOSA

Los sucesos del Perú

La Legación del Perú ha recibido hoy un cablegrama de Lima por el que se le participa que el Poder judicial, el arzobispo, todos los Cuerpos administrativos, el Consejo Supremo de oficiales generales y el personal del Ejército y Marina concurrieron el 9 al Palacio Ejecutivo á reconocer solemnemente á la Junta de gobierno.

Se agrega que se ha derogado el decreto por el que el Presidente, Sr. Billinghurst, dió presupuesto para 1914, facultad esencial del Poder legislativo.

NOTICIAS GENERALES

En la junta general reglamentaria celebrada por la Asociación de Sordomudos el día 3 del corriente para la renovación de los cargos de la Junta directiva resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Alvaro López Núñez, reelegido; vicepresidente primero, D. Adolfo Pérez; vicepresidente segundo, D. José Santibañ; secretario general, D. Manuel Pérez; vicesecretario, D. Jesús Camarena; tesorero, D. Miguel Granell, reelegido; contador, don Juan García Uendo; director de estudios, D. Miguel Granell, reelegido; bibliotecario, D. Arturo Costanzo, reelegido; vocales: doña María Palomeque, D. Domingo Lacroix, don Juan Bautista Ibarondo y D. Lorenzo Simón.

Para la desgraciada familia del solar del número 1 de la calle de las Peñuelas hemos recibido las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Total: 452,50.

Ateneo de Madrid.—Cultura y propaganda

CALEFACCION INDIVIDUAL ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION

Calderas LAVIADA, tipo cocina, para calefaccion por agua caliente, ocupando poco sitio, y pueden colocarse facilmente en el mismo local destinado a cocina. FUNCIONAN YA VARIOS CON GRAN RESULTADO PRACTICO. Calderas modelo LAVIADA para calefaccion general por agua y vapor a baja presion de casas o edificios publicos.

RADIADORES

No somos instaladores, pero estamos en relaciones con casas importantes que emplean nuestros elementos, que facilitaran planos y presupuestos detallados. Bañeras de hierro fundido con baño de porcelana higienico, resistente a los usos medicinales.

FABRICA EN GIJON (ASTURIAS)

Pidanse catálogos a LAVIADA y C.ª, S. en C., GIJON (ASTURIAS)

POLVOS ESENCIA

PARFUM L.T. PIVER

POMPEIA PARIS

LOCION JABON

SE BUSCA

para la plaza de Madrid, señor, con domicilio fijo en Madrid, joven, activo, con ilustración esmerada y bien educado, para hacer la propaganda de productos alimenticios. Situación duradera y bien retribuida. Dirigir ofertas con detalles: sobre edad, ocupaciones anteriores y referencias, bajo el número 439 B a Haasenslein y Vogler. — BARCELONA.

LOS PRODUCTOS MAGGI

EL JUGO mejora las Sopas Salsas Legumbres etc.

EL CALDO en cubitos para preparar un caldo exquisito. Echese agua caliente sobre el cubito.

LAS SOPAS en pastillas. dan cuerpo con poco agua. Sopas baratas y nutritivas.

Los productos MAGGI prestan inmejorables servicios en cada cocina. De venta en Ultramarinos y Comestibles.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Habiendo sido declarado desierto el anterior concurso para el servicio de automóviles de los señores de este Circulo, se convoca uno nuevo en las siguientes condiciones: 1.ª Las proposiciones se harán en pliego cerrado dirigido al Presidente del Circulo de Bellas Artes. 2.ª Los proponentes expresarán en su respectivo pliego: a) El número de coches que haya disponer al servicio del Circulo y su marca. b) El precio por hora y por carrera de los servicios ordinarios, que no podrá exceder de cinco pesetas por hora con cuatro asientos, y de una peseta cincuenta centimos por carrera. c) La cantidad mensual con que haya desubvencionar el Circulo al arrendatario por cada coche. 3.ª El radio de los servicios ordinarios será el de 15 kilómetros a contar desde la Puerta del Sol. 4.ª A toda proposición acompañará la declaración de que el arrendatario aceptará la autoridad y órdenes del Vocal encargado de carrajes en cuanto al estado de limpieza y conservación de los mismos se refiere, así como en lo relativo a la conducta de los chauffeurs o conductores. 5.ª Las proposiciones deberán presentarse antes del 25 de este mes. Madrid, 6 de febrero de 1914. EL VOCAL DELEGADO.

SE VENDE O ARRIENDA

acredita la fábrica de harinas, montada recientemente por Buhler Hermanos, para una molituración de 18,000 kilos en 24 horas; situada a 50 metros de estación. —Dirigirse: Fábrica de harinas «EL ANGEL». —SALAMANCA.

ANTIGRIPIAL SEMARGA

Unico específico que cura la Gripe en pocas horas. Tómese a tiempo y evitarán graves complicaciones, entre ellas el tífus. Síntomas: Dolores de cuerpo, cabeza, riñones; dejadez, caloritas y menos orina. —Infallible en los estados catarrales y reumáticos. —3 pesetas en farmacias.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.



Si está usted satisfecho de la lámpara que gasta, pruebe también la "Osram" y compare. Si no lo está, adopte definitivamente la "Osram".

PAPEL WLINS

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumáticos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

CAPITALES

Se colocan rentando cada 5,000 ptas. 257 mensuales, en negocio seguro manejado por el mismo interesado. Apartado de Correos 429, Madrid.

Se dan acciones baratas para monte abundantisimo en caza mayor. Santiago, 1, 2.ª. — De cuatro a ocho.

AUTOPIANO

magnifico, nuevo, con 60 rollos, verdadera ocasión. YENCARRAL, 55

Elegantes: 257 modelos sombreros para Carnaval, utilísimos próximo verano. Sedas, cintas, tules, gasas, flores. Grandes novedades. Precios increíbles. Visítalos a almacenes. Montero, 16, pl.

ALMONEDA

Alcoba, sala, gabinete y demás muebles y enseres. — VI SITUACION, 7, pisos 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Para coñillones y otros artículos para bailes y Carnaval, tiene este año infinitas novedades la conocida Casa «Refrescos Ingleses». Alcalá, 4.

Calicida Pérez-Agüero. Utiles reales frasco con pincel. De venta Gayoso, Arrenal, 2, y buenas farmacias de España.

Cédese sin asist. gabinetes dormitorio exterior a cab. estable. Barquillo, 23, 1.ª.

Caballo inglés, alazán, silla y tiro barato. Canarias, 14

ESCRITURA A MAQUINA. Esé hace a 0.50 las 100 líneas. Calle de la Flor Baja, 2 duplicado, entresuelo, de 10 a 12. Sr. Carrillo.

Matrimonio sin hijos y con buenas referencias, se ofrece o desea una porteria u ordenanza. Tabernillas, 2.

Traspaso buen local con Taseres, barato, para comercio. Razon: Villanueva, 43, Merceria.

Tres mil ptas. por un año Necesito. Buena garantía; interés, 500 ptas. Lista Correos, cédula 7.543.

REUMATINA

Cura reuma, dolor nervioso, males de riñones y vejiga. 3 ptas. caja. Gayoso, Arrenal, 2

LA CASA

Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empañadas en casas de Prestamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

¡CICLISTAS!

¿Queréis comprar bicicletas y accesorios muy baratos? Santo Tomás, 3, esquina plaza de Santa Cruz. Venta de motos «Douglas», «Clyno», «Williamson», «Indian», «New-Hudson», todas inglesas. Agustín.

DINERO

Al Comercio y propietarios en Madrid, desde 500 ptas. facilidad en el pago. Usurios, hipotecas. San Vicente, 3, 2.ª de 5 a 8

Sastre, zureo, reforma todas prendas. — Peligros, 3, 2.ª

ESLAVA JOYERO COMPROVENDO alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40.

EL NÚMERO UNO

entre las de su clase es la LAMPARA «BUDAPEST» TUNGSRAM, hilo estirado, irrompible. NOVEDAD. Lámpara Tungstram TANGO. PEDIDAS EN TODAS PARTES

ANTIFACES FINOS

Antifaces, media seda, uno, 0.15; la docena, 1.50. El mismo raso de seda, uno, 0.50; la docena, 4.50. Antifaces con barba de raso extra, uno, 0.75; la docena, 7.50. Antifaces redondos de terciopelo, uno, 0.50; la docena, 5 ptas. El mismo con puntilla seda alrededor, uno, 0.75; la docena, 7.50. Caretas metálicas de alambre, una, 0.90; la docena, 9.00. CARETAS DE CEBEPE, LINON, CERA, PUNTO. NARICES de todas clases, inmenso surtido, calidades finas. — Precios como nadie.

R. L. SERRA CARRETAS, 5.

(Frente a Gobernación.)

ESMALTE ORO LAVABLE

MARCA «EL SOL» (PATENTADO). Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1.50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en colores, barnices y esmaltes. Considerada la primera en surtido en brochas, pinceles y utensilios para la pintura y decorado. — Eduardo Díaz Herrera. Desengaño, 9 al 13 — Droguería.

PROPIETARIOS EN FILIPINAS

Se gestionan toda clase de asuntos referentes a administraciones y reclamaciones sobre bienes e intereses situados en las Islas Filipinas, por un español de garantía y larga residencia en el país. Para más detalles dirigirse a D. José González Muñoz, calle Salcedo, número 703, Manila.

Sociedad Leonesa de Productos Químicos

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos, se cita a Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente en el domicilio social, a las cuatro de la tarde, con los requisitos exigidos por el artículo 12 de los mismos. — Madrid, 10 de febrero de 1914. — El Secretario del Consejo, Cortinas.

¡ANUNCIANTES!

Pedid tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.ª

Aduanas - Policía

Academia por individuos Cuerpos. — Garantizase éxito previo contrato, indemnizando mil pesetas si fracasas, 30 pesetas Aduanas, 15 Policía. Internado, 1.0. Ouesta de Santo Domingo, 20. Horas de matricula: tres a siete tarde.

PASTILLAS PECTORALES de G. F. MERINO e Hijo

0,50 Ptas. PAQUETE

EL SEÑOR

D. Ramón de Campomayor y Camposorio DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA FALLECIO EL 12 DE FEBRERO DE 1901 Y SU ESPOSA

D.ª Guillermina O'Gorman EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1890 R. I. P.

Sus sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 en las iglesias Pontificia de San Miguel (calle del Sacramento) y en las de las Teresas de esta corte, y en la del Pilar de la Horadada (Alicante), serán aplicadas por el alma de los finados.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor 25 kilowatts. Acumuladores, sur wolver, cuadros. Vatimetro, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts. Corriente continua. Se venden ventajosamente. Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17. — MADRID.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE VENTA POR MAYOR Y DETALL PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS. Se hacen dibujos y tamaños especiales. PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34. — Teléfono, 4.947.

Queréis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primavera de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ, MARTIN Y COMP. — Alcalá, 9, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Eduardo de Santa Ana y Narbón

VIZCONDE DE LOS ASILOS FALLECIO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1912

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de las Calatravas, y todos los días 13 en la iglesia de las Descalzas Reales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, sus primos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión; Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla; Excmos. Sres. Obispos de Jaén, Málaga, Córdoba, Cádiz y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.